

Las desventuras de un recurso no renovable: el petróleo de México

VÍCTOR RODRÍGUEZ-PADIL A



Foto: Miguel V. Casasola

Sin duda, uno de los temas más sensibles y delicados para millones de mexicanos es el del petróleo. Recurso natural, activo fundamental, bien de la nación, el oro negro es un producto estratégico cuyo significado no se limita al ámbito económico y energético. Discutir de petróleo, de la industria y del mercado que origina es hablar de nación, Estado, historia, nacionalismo, proyecto, desarrollo, independencia, seguridad, defensa, y soberanía. Pero no sólo eso. También es hablar de trasnacionales, derroche, corrupción, crisis, deuda, embargo, hipoteca, ambición y codicia.

Como en otros momentos claves de la historia de México, el petróleo se encuentra hoy día en el centro del huracán. Como agua entre las manos se nos escapa debido a las colosales presiones ejercidas por Estados Unidos y otros intereses extranjeros. Comprender y asimilar cabalmente el carácter multidimensional del petróleo y la importancia que reviste para México es la mejor arma para defender lo que es del país, construido a lo largo de seis décadas.

Producto estratégico

El carácter estratégico del petróleo no necesita demostración. Desde hace mucho tiempo las potencias dominantes han utilizado sus fuerzas económicas, comerciales, financieras, políticas y militares para tener la seguridad de disponer de este producto en el corto, mediano y largo plazo. Guerras, golpes de Estado, asesinatos, complots, negociaciones internacionales y acuerdos secretos son una constante en la industria petrolera. La actuación del agente británico Lawrence en Arabia (1914), las dictaduras de Gómez (1908) y Jiménez (1948) en Venezuela, el golpe de Estado contra Mossadegh en Irán (1953), la guerra de Biafra (1967), la guerra Irán-Irak (1980), la guerra del Golfo Pérsico (1990), la

guerra de Yemen (1993) son páginas de la historia; nos recuerdan que el petróleo no es una mercancía como las otras: revelan que las grandes corporaciones petroleras y los gobiernos han utilizado todos los métodos, lícitos o ilícitos, morales o inmorales, con tal de controlar el oro negro. El último episodio de esa lucha sin cuartel es el acuerdo que Estados Unidos impuso a México a cambio de un paquete de rescate financiero para salvar al país de la bancarrota.

¿De dónde surge la importancia del petróleo? Las características asociadas a su producción y consumo nos dan la respuesta. Deben destacarse cuatro hechos de primera importancia.

La energía más consumida del mundo

Datos recientes señalan que el petróleo contribuye con un 40% al abasto de energía comercial del planeta¹. Si a eso se agrega la participación del gas natural, resulta que los hidrocarburos suministran el 63% a los requerimientos energéticos mundiales. Le siguen el carbón con un 27%, la nucleoelectricidad y la hidroenergía, que juntas totalizan un 10%. El petróleo es, pues, un producto indispensable para el buen funcionamiento de toda economía mundial. Sin él los sistemas productivos de los países simplemente dejarían de funcionar. En el caso de México, el peso de los hidrocarburos en el balance energético nacional es apabullante, pues asciende a 93%.

La energía más intercambiada a nivel mundial

La localización de las zonas productoras de petróleo no coincide con la de las regiones consumidoras. Eso da lugar a importantes intercambios, en los que participa más del 54% de la producción mundial de petróleo crudo. El comercio de una región a la otra, de un continente a otro, genera



Foto: Miguel V. Casasola

flujos de oro negro sobre los que gravitan riesgos ecológicos, militares y geopolíticos importantes, sobre todo en las regiones conflictivas. Varios puntos geográficos por los que transita el petróleo adquieren importancia estratégica y, de una u otra manera, son controlados por las grandes potencias que buscan evitar rupturas de suministro.

Enormes ganancias

El petróleo es un producto fósil, finito y no renovable que se extrae de yacimientos localizados en el subsuelo. Esos depósitos subterráneos tienen características muy diferentes de tamaño, calidad y condiciones de acceso. La doble particularidad de los yacimientos —geográfica y física— da lugar a la creación de rentas económicas que despiertan la codicia de los todos los actores en el teatro petrolero. La diferencia entre el precio de venta de petróleo y su costo de producción, grosso modo, la renta petrolera, es considerable. El precio de un barril de petróleo tipo "Brent" del Mar del Norte (crudo de referencia mundial), se cotizó en 16 dólares por barril en 1994. En contraste el costo de producción del mismo fue de sólo 2.5 dólares en Ara-

bia Saudita, 6 dólares en México y 11 dólares en el Mar del Norte. Conviene señalar que México, al igual que los países del Golfo Pérsico y Rusia, posee algunos de los yacimientos más grandes y ricos del mundo, a partir de los cuales se extrae, cierto, un petróleo, de baja densidad y alto contenido de azufre² pero que permite generar una renta muy importante: entre 7 y 10 mil millones de dólares en 1994.

Características excepcionales

Por sus características químicas, físicas y económicas, el petróleo puede competir con todas las fuentes de energía y, en un momento dado, desplazarlas si las condiciones ecológicas, sociales, políticas y estratégicas son favorables para su uso. Los productos petroleros suministran calor por combustión directa; electricidad gracias a plantas termoeléctricas que consumen combustible; potencia mecánica gracias a motores de gasolina o diesel. Además, el petróleo es la única energía que tiene un sector cautivo: el transporte. Con algunas excepciones, los automóviles, camiones, barcos y aviones de hoy día no podrían funcionar sin los derivados del petróleo. Y todo parece indicar que en las próximas dos déca-

das los combustibles sustitutos y las tecnologías alternativas, no podrán penetrar en forma considerable ese mercado.

Gracias a las características asociadas a su producción y consumo, el precio del petróleo es el precio directo de la energía. Y lo seguirá siendo en los próximos años. Esto significa que el valor de las otras energías continuará atado al nivel que alcancen las cotizaciones del crudo y sus derivados en el mercado mundial.

Una industria con fuertes especificidades

El petróleo da origen a una industria con rasgos particulares que la distinguen de otras, y que le dan una vocación eminentemente internacional:

Multiproductos. A partir del petróleo crudo se obtiene toda una gama de productos derivados que dan origen a diferentes mercados. Entre los petrolíferos más importantes se encuentran el gas licuado, las gasolinas, el petróleo diáfano, el turbogas, el diesel, el combustóleo, las grasas, los lubricantes y el asfalto.

Intensiva en capital. Se requieren cuantiosas inversiones para desarrollar las actividades que componen la cadena petrolera: exploración, producción, refinación, almacenamiento, transporte y distribución. Perforar un pozo de 3 mil metros (profundidad promedio internacional) cuesta 6 millones de dólares; una campaña de exploración que contemple de 5 a 10 pozos, entre 40 y 100 millones de dólares. Extraer del subsuelo un barril por día requiere una inversión inicial de 5 mil a 10 mil dólares; procesarlo en una refinación no compleja, otros 10 mil dólares. Si México se viera obligado a construir la capacidad de producción y refinación con la que cuenta hoy día, necesitaría invertir 35 mil millones de dólares, pues produce 2.6 millones de barriles



Foto: Miguel V. Casasola

diarios de petróleo y procesa internamente más del 50% de la producción. Y eso sin contar las inversiones para construir tanques, ductos y terminales de distribución, entre otros.

De riesgo elevado. A pesar de los progresos de la geofísica, el riesgo de la prospección petrolera sigue siendo elevado. En una región virgen, sólo uno de cada siete pozos exploratorios descubre petróleo y gas en cantidades suficientes para explotarse económicamente. En zonas ya conocidas el promedio de éxito aumenta a 25%. El carácter aleatorio de los descubrimientos exige a la compañía una capacidad financiera importante, apoyada sobre todo en el autofinanciamiento, pues los bancos no prestan para esa actividad.

De "know how" complejo. Si bien cualquier compañía puede acceder a la tecnología petrolera de punta, eso no basta para encontrar petróleo, trabajar con eficiencia y productividad y en última instancia obtener el máximo beneficio económico. Otros factores, como la experiencia de terreno, las técnicas organizativas y administrativas, la gestión del riesgo geológico y financiero, y la estrategia de subcontratación y alianzas son claves y constituyen verdaderos secretos industriales.

De maduración lenta. La duración de los proyectos petroleros y el tiempo de recuperación de los capitales invertidos son importantes: entre la decisión de explorar y el arranque de la producción transcurren, por regla general, entre 5 y 7 años. La vida de un yacimiento es de alrededor de 20 años, pero algunos llegan a producir durante más de seis décadas. Una refinación se construye en tres años, su vida económica es de 20 años y se amortiza en 15.

De economías de escala importantes. Entre más grandes sean los volúmenes producidos, transportados o almacenados, menos le cuesta a la compañía y más importante es la rentabilidad. Una consecuencia de esto es que las instalaciones petroleras tienden al gigantismo y la industria a trabajar integrada verticalmente, esto es, desde el pozo hasta la gasolinería.

Estas especificidades hacen que la industria petrolera base su razonamiento en la visión de largo plazo. Es ahí donde funda su poder y fortaleza. Sólo una estrategia con ese horizonte ha sido capaz de mantener a Shell, Exxon, British Petroleum, Chevron, Texaco, Agip y ELF, entre las principales compañías, consolidarse y crecer en una industria muy competitiva y maximizar su beneficio.

¿Qué importancia tiene el petróleo para México?

El petróleo es al mismo tiempo energía, materia prima, divisas, poder de negociación. En esos cuatro pilares se sustenta la importancia del oro negro para México. Ante todo el petróleo es energía para el funcionamiento de la economía y el bienestar de la sociedad. Hoy día satisface el 70% de los requerimientos energéticos del país. Además, ninguna otra fuente de energía fósil o renovable, nacional o importada, podría —en las condiciones económicas y tecnológicas actuales— ocupar su lugar, se trate del carbón mineral, el gas natural, la hidroelectricidad, la geotermia, la biomasa, la energía nuclear o las fuentes alternativas.

Por otro lado, el petróleo también sirve como materia prima, a partir de la cual la industria petroquímica produce multitud de productos, muchos de los cuales utilizamos en nuestra vida cotidiana (los plásticos son un ejemplo). Además, por su interacción dinámica con la industria química y la agricultura, la petroquímica es una industria "industrializante", que confiere a México una ventaja comparativa respecto a otros países.

Para un país exportador como el nuestro, el petróleo es fuente de divisas. Las ventas del energético en los mercados internacionales generan recursos que sirven para financiar proyectos de gran envergadura, pagar la deuda externa, importar tecnología, modernizar la planta productiva, construir infraestructura, realizar programas de desarrollo social, e impulsar el sistema educativo y de investigación, entre otras opciones. Aunque, por supuesto, las famosas petrodívisas también pueden servir para especular o volver ricos a unos cuantos. Valga decir que si México no produjera petróleo tendría que erogar más de 8 mil millones de dólares anuales para comprar

en el extranjero los volúmenes que requiere el país, amén de que dejaría de percibir entre 6 y 7 mil millones de dólares por concepto de exportaciones de crudo. Sin petróleo se agravaría el déficit de la cuenta corriente, precisamente una de las causas que provocaron la crisis financiera de este año.

Finalmente, para México el petróleo es algo más que riqueza material y fuente de financiamiento. Es poder de negociación frente a otros países del mundo. Sobre todo considerando la cuantía de nuestras reservas probadas y potenciales, y el elevado consumo que observan los países desarrollados, especialmente el vecino del norte.

Quizás el petróleo sea nuestro único poder de negociación.

En efecto, México no es una potencia militar como Estados Unidos; de ninguna manera tiene una agricultura importante como Francia; tampoco tiene un impresionante sistema tecnológico como el de Japón, y mucho menos un sólido sistema financiero como el de Suiza, la crisis actual prueba exactamente lo contrario. Lo que tiene México es petróleo y en ese ámbito sí es una potencia mundial. Eso le ha permitido acceder a los mercados de capitales, renegociar en varias ocasiones la deuda externa, obtener ventajas comerciales, por ejemplo en el



Foto: Miguel V. Casasola

EL ORIGEN DE LOS YACIMIENTOS PETROLEROS

El petróleo, al igual que el gas natural, tiene su origen en la degradación de materias orgánicas provenientes del plancton, plantas y animales. Al morir, esos organismos son depositados en el fondo del mar, en donde son degradados por bacterias. Sin embargo, en aguas pobres en oxígeno, como los fondos lacustres y los mares cerrados, la materia orgánica está protegida y forma lodos negruzcos que pueden acumularse progresivamente durante miles de millones de años, en capas de decenas o cientos de metros de espesor. Rodeados por sedimentos poco permeables y gracias a la acción de microorganismos anaeróbicos, dichos lodos se transforman en compuestos macromoleculares de productos carbonosos llamados kerógenos (del griego *kéros*=cera). Los nuevos sedimentos, que se agregan sin cesar en las partes superiores, van a compactar a los de abajo haciendo que su porosidad disminuya y que el agua que se encuentra en ellos sea expulsada.

El peso de estos sedimentos es tal que se pueden producir desprendimientos de la corteza terrestre que son arrastrados a profundidades importantes, en donde la temperatura es más elevada. El kerógeno sufre un choque térmico, lo que hace que el oxígeno y el nitrógeno sean eliminados. Las largas cadenas macromoleculares se rompen produciendo moléculas más o menos cortas, formadas exclusivamente de carbono e hidrógeno, conocidas como hidrocarburos. Esta mezcla es lo que se conoce como petróleo.

Mientras mayor sea la duración y la temperatura de este proceso de transformación, las cadenas de hidrocarburos serán más pequeñas. A una profundidad muy grande, con temperaturas de 120 a 140 grados centígrados, se obtiene la cadena más corta: el metano (CH₄). En este caso extremo el petróleo desaparece y lo que queda es gas natural seco. A una profundidad menor se producen los llamados petróleos ligeros. A medida que los sedimentos se encuentran más cerca de la superficie terrestre, las cadenas se hacen más largas y el petróleo más pesado.

A pesar de que en un yacimiento siempre se encuentra una mezcla de gas y aceite, aparece una capa donde el petróleo es preponderante. La roca, generalmente arcillosa, en la que se produce la "cocción" del kerógeno y donde se forman el petróleo y el gas, se llama roca madre.

El mecanismo de formación que se describe aquí someramente, muestra que el petróleo y el gas natural sólo se encuentran en cuencas sedimentarias, lo que excluye de la prospección a los masivos rocosos como los producidos por erupciones volcánicas. También se deduce que la formación de petróleo requiere tiempos considerables. El petróleo que consumimos actualmente data de la era primaria y de fines de la terciaria, esto es, su antigüedad se sitúa entre 2 y 600 millones de años. A la escala humana se trata de reservas finitas, no renovables.

Por lo general, el petróleo y el gas no se encuentran en el sitio donde se formaron. Como son más ligeros que el agua tienden a desplazarse hacia las zonas en donde la presión es más débil, es decir, hacia la superficie. Si durante esta migración encuentran una capa impermeable, su ascenso se detiene y quedan atrapados.

La trampa más clásica es el anticlinal, una estructura en forma de domo. Durante mucho tiempo la regla de oro de la prospección petrolera fue la búsqueda de estas formaciones, lo que permitió descubrir los yacimientos más grandes del mundo, principalmente en Medio Oriente. En esa región el 90% de los yacimientos son de este tipo. Con el tiempo se han encontrado otras formaciones potenciales: fallas anticlinales, domos salinos, trampas estratigráficas, y combinaciones de ellas.

Con el tiempo sucede que las trampas se fracturan y dejan escapar al menos una parte del aceite acumulado. Este fenómeno da origen a afloramientos de aceite o de asfalto, conocidos y utilizados por el hombre desde la antigüedad, y que pueden servir de indicios para la prospección, aunque existe el riesgo de que se llegue demasiado tarde, cuando el yacimiento esté totalmente agotado.

Contrariamente a la imagen que comúnmente se tiene, un yacimiento de petróleo no se presenta como un lago de aceite subterráneo. Petróleo, gas y agua ocupan los intersticios microscópicos de una roca porosa, por lo que el término "manto de petróleo" es incorrecto. La comparación con una esponja sería más adecuada, aunque sería una esponja rígida, ¡ya que se trata de una roca!

La presión a la que está sometido el yacimiento es, por regla general, superior a la de su entorno, por lo que basta con establecer una vía de comunicación, entre él y la superficie para que el petróleo brote. Cuando no es así, o cuando la formación disminuye su productividad hace falta estimularla por medio de bombeo o con técnicas de recuperación asistida.

Boy de la Tour, X., 1993, *Le pétrole, une épopée*. Cité des Sciences et de l'Industrie.



Foto: Miguel V. Casasola

Tratado de Libre Comercio (TLC) y aumentar su presencia internacional.

Sin petróleo, México sería más dependiente de Estados Unidos y más vulnerable a las presiones intervencionistas extranjeras. Sin petróleo, el gobierno gozaría de un magro poder de negociación. Es por ello que está en el centro del proyecto de nación; pilar de la soberanía e independencia nacional hoy, como siempre, es una cuestión de seguridad nacional.

Amenazas permanentes

Desde que se descubrió el primer yacimiento en el país, las potencias dominantes no han ocultado sus ambiciones por el petróleo mexicano. Peor aún, la vecindad con Estados Unidos más que constituir una oportunidad comercial para nuestro país ha representado un riesgo permanente para el libre y pleno ejercicio de la soberanía sobre el principal recurso natural de México.

Después de un periodo de relativa tranquilidad —en que bien o mal las grandes potencias aceptaron la nacionalización del petróleo decretada por el presidente Lázaro Cárdenas (1938)— el interés por nuestros recursos se avivó a principios de la década de los años 70 con el descubrimiento de grandes acumulaciones de hidrocarburos en Tabasco y Chiapas primero, y en la plataforma marina frente a Campeche después. El hallazgo venía como anillo al dedo al Coloso del Norte, el más importante consumidor de petróleo en el mundo, presionado por el aumento vertiginoso de sus importaciones petroleras y la inseguridad e incertidumbre en la que entraron sus fuentes tradicionales de abastecimiento localizadas en los países de la OPEP, quienes tomaron el control del mercado en octubre de 1973.

A partir de lo que se conoce como el primer “choque petrolero”, Washington reconfirmó al petróleo mexi-

cano como parte de los intereses estratégicos estadounidenses. Toda la maquinaria de persuasión de la superpotencia se puso en marcha para hacer de México una fuente de aprovisionamiento segura y confiable. Fue la CIA quien filtró a la luz pública la noticia de los descubrimientos del sureste, mucho antes que lo hiciera la administración de Luis Echeverría. Un empresario petrolero asociado a compañías del país vecino, Jorge Díaz Serrano, tomó las riendas de PEMEX durante el sexenio de José López Portillo, para manejar la paraestatal desde un punto de vista empresarial y orientar sus actividades hacia el mercado externo. Fue Estados Unidos quien puso a disposición de PEMEX recursos financieros ilimitados para desarrollar una de las plataformas de exportación más importantes del mundo.

Cuando México declaró la moratoria de pagos en 1982, el país al norte del río Bravo nos facilitó mil millones de dólares a cambio de que PEMEX

incrementara las entregas de petróleo. Durante las negociaciones del TLC el presidente Carlos Salinas no cedió, formalmente, a la exigencia de garantizar el suministro el petróleo al principal socio comercial de México, ni tampoco al otorgamiento de contratos de riesgo a compañías extranjeras. En compensación, sí cedió en materia de participación del capital extranjero en la industria petrolera nacional: petroquímicos, ductos, compras del gobierno y contratación de servicios, entre otros. Además, las sospechas de un contrato secreto de abastecimiento parecen confirmarse. Las exportaciones de crudo mexicano se orientan en forma creciente a Estados Unidos: 66% en 1993, 73% en 1994 y se espera un 80% este año. En fin, a principios de 1995 la Casa Blanca concedió 20 mil millones de dólares al gobierno de Ernesto Zedillo, a cambio, entre otras cosas, de cederle el control *de facto* de las exportaciones de PEMEX, como explicaremos más adelante.

En resumen, desde hace 20 años las amenazas sobre nuestro petróleo se han ido amplificando. La respuesta de nuestros gobernantes deja mucho que desear. Poco o mucho van cediendo a las presiones. Lo más peligroso es que el actual gobierno da muestras claras

de haber abandonado la defensa del petróleo: El 21 de febrero de 1995, dio en prenda las reservas petroleras y aceptó un embargo precautorio sobre los ingresos de PEMEX por ventas al extranjero. La urgencia financiera, la crisis económica, las colosales presiones externas y las razones ideológicas ("el manejo de los recursos debe estar en manos del sector privado"), crean un clima muy difícil para este recurso de la nación. La amenaza es real. Lo único que falta es regresar al sistema de concesiones o a un esquema equivalente para dar por concluido el periodo en el que México mantuvo la soberanía sobre el petróleo.

El acuerdo petrolero con Estados Unidos

El "Acuerdo sobre Esquema de Ingresos Petroleros", negociado en el marco del convenio entre Los Pinos y la Casa Blanca para el otorgamiento de apoyos crediticios por 20 mil millones de dólares, establece que PEMEX debe depositar en el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos el importe de sus exportaciones; en caso de que México deje de cumplir con las obligaciones de pago asociadas al paquete de rescate financiero, Estados Unidos

puede cobrarse con las divisas que PEMEX transfiera a ese banco. También señala que las ventas foráneas se harán exclusivamente a través de la paraestatal, que no podrá transferir o vender sus derechos de cobro, pero sí deberá entregar al Departamento del Tesoro la información contable y financiera de la empresa y todo lo relacionado con las exportaciones. Finalmente establece que México se somete a la jurisdicción exclusiva de la Corte del Distrito de Manhattan en Nueva York, y que renuncia a emprender cualquier acción legal tendiente a modificar o rechazar lo estipulado en el acuerdo.

Las condiciones impuestas sobre los ingresos petroleros poco tienen que ver con el corto plazo. Si bien el periodo de garantía se escalona durante 10 años, pueden convertirse en 20 ó 30 años si las circunstancias son desfavorables para México. Y Estados Unidos no perderá cuanta oportunidad se le presente para que los candados, limitantes y condicionantes sobre el oro negro perduren hasta el agotamiento total de nuestro recurso natural o hasta que sea desplazado por los energéticos sustitutos³.

Hoy como siempre, nuestros vecinos tomaron como pretexto las circunstancias de corto plazo para imponer condiciones de largo plazo.

Entre las múltiples observaciones que pueden hacerse a los compromisos de Los Pinos ante la Casa Blanca, al menos cinco se destacan por su importancia.

1. Es un acuerdo anticonstitucional

El acuerdo petrolero viola expresamente algunos artículos de la Carta Magna. Carlos Ramírez (periodista de *El Financiero*) lo plantea de esta manera: "el artículo 27 señala que la propiedad petrolera es un derecho inalienable e imprescriptible. Es decir que no se puede enajenar o vender y su validez es infinita pues no prescribe



Foto: Miguel V.

nunca. Así, el petróleo pertenece a la Nación y no al presidente de la República en turno⁴. A pesar de ello, el acuerdo autorizó el embargo precautorio de no menos de mil 300 millones de barriles de petróleo, y convirtió al Departamento del Tesoro de Estados Unidos en dueño de facto de una parte de las reservas petroleras mexicanas⁵. Por su parte, el artículo 25 señala que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y que ésta debe fortalecer "la soberanía nacional". ¿Cómo podrán los compromisos petroleros del actual gobierno contribuir a ello, si autorizan al país vecino a apoderarse financieramente de una parte de nuestras reservas petroleras, las cuales nos confieren una posición de fuerza frente a los países del planeta? ¿Cuál fortalecimiento de la soberanía si la primera empresa del país, PEMEX, se ha convertido en caja recaudadora del Tesoro de Estados Unidos? ¿Cuál soberanía si ahora México está impedido a declararse en moratoria de pagos, toda vez que en el momento en que no pueda o no quiera pagar, el país del gran garrote se cobrará con las facturas de PEMEX, ahora bien guardadas en el banco central de ese país?

2. El acuerdo petrolero abre el renglón energético del TLC

Para Adrián Lajous, director general de PEMEX, los condicionantes sobre los ingresos petroleros no afectan las decisiones básicas de la empresa, como son el volumen de producción, el destino de las exportaciones y el precio de venta⁶. Sin duda es cierto. Sin embargo, no puede negarse el hecho de que Estados Unidos logró reforzar las garantías de aprovisionamiento que el gobierno mexicano se ha resistido, formalmente, a conceder. Formalmente porque en los hechos las exportaciones petroleras hacia ese país nunca han descendido

abajo de los 650 mil barriles por día desde 1982.

Con la intervención de la caja de PEMEX, Estados Unidos logró indirectamente el control y el diseño de la política petrolera de México. El control de la parte operativa, la que le quedó a PEMEX, es lo de menos. Lo importante es que ahora la Casa Blanca decide las grandes orientaciones y los criterios de la participación de México en el mercado petrolero internacional.

3. El acuerdo atenta contra la empresa petrolera nacional

Algunas de las consecuencias para PEMEX ya se han manifestado: degradación de las instalaciones e infraestructura por falta de mantenimiento, disminución en los índices de seguridad, incremento en el número y gravedad de accidentes y menor cuidado ambiental. Es de esperarse que todo lo anterior sea utilizado para justificar la venta de la paraestatal, toda o en partes.

PEMEX no puede disponer libremente de las divisas obtenidas de sus exportaciones, las cuales ascendieron a 7 mil 393 millones de dólares en 1994. Los escasos recursos financieros que el gobierno autorizará a la em-

presa, y que durante todo el sexenio salinista estuvieron disminuyendo, serán destinados prioritariamente a la actividad extractiva, precisamente para mantener a un nivel adecuado la plataforma de producción y las exportaciones del petróleo crudo⁷. Ahora más que nunca México necesita generar petrodólares para pagar puntualmente el impresionante servicio de la deuda pública externa, que ascenderá a unos 14 mil millones de dólares anuales en 1995, tomando en cuenta el préstamo con el que se hipotecó el petróleo. Si la Secretaría de Hacienda había decidido que algún día aplicaría a PEMEX un nuevo régimen fiscal, para ampliar su margen de autofinanciamiento, ahora esa posibilidad es cada vez más remota. La recuperación de los precios internacionales del crudo vendrían a relajar la presión financiera, pero los analistas ven remota esa posibilidad en el corto plazo⁸.

PEMEX tampoco podrá contar con la reducción espectacular de sus costos a fin de liberar recursos para la inversión. Esa labor ya fue realizada en buena medida por la administración precedente. En lo que constituye un verdadero grito de alerta, Francisco Rojas señaló en su último informe como director ge-



Foto: Miguel V. Casasola

neral de PEMEX que ésta, cómo cualquier industria extractiva, necesitaba inversión fresca para seguir funcionando, si no tendría problemas para afrontar sus responsabilidades.

Para financiar la cartera de proyectos prioritarios, PEMEX recurrirá por un lado a la emisión de bonos en los mercados internacionales, estrategia de financiamiento necesariamente limitada, o bien a sistemas de arrendamiento puro y financiero. Que nadie se extrañe si en los próximos años vemos en la industria petrolera esquemas parecidos a los que se están aplicando en la Comisión Federal de Electricidad y que violan el espíritu de la Carta Magna. Así, podríamos tener

“productores independientes de gasolina” o empresas que rentan, a precios de oro por supuesto, ductos, gasoductos, plantas tratadoras de gas o terminales de distribución.

Además de las inversiones, el gasto del gobierno y de las pocas empresas que aún le quedan a PEMEX, deberá contraerse brutalmente con objeto de mantener las finanzas públicas sin déficit. Así se estará cumpliendo con uno de los compromisos contraídos con el FMI. Con la complicidad de un sindicato petrolero debilitado, la reducción del gasto se traducirá *a fortiori* en despidos masivos. Por lo pronto, PEMEX ya anunció la liquidación de 13 mil 500 trabajadores, para contraer la planta

laboral de la empresa (unos 92 mil empleados).

Cada vez está más lejos el día en el que la relación de PEMEX con el gobierno cambie. Todo apunta en sentido contrario: la paraestatal seguirá supeeditada a los compromisos y objetivos macroeconómicos del gobierno y es muy probable que nunca trabaje realmente como empresa. Adiós al proyecto de hacer de PEMEX una compañía competitiva a nivel internacional, capaz de ir a buscar y explotar hidrocarburos ahí donde se encuentren, y de hacer negocios rentables en el extranjero en beneficio del pueblo de México, el verdadero propietario de la empresa. Lo que le espera a PEMEX no es otra cosa más que la descapitalización en lo inmediato y la privatización más tarde.

4. El acuerdo atenta contra la explotación del petróleo

Las restricciones en los recursos económicos destinados a las empresas públicas y la enorme necesidad de divisas por parte del gobierno, repercuten directamente sobre la cartera de proyectos y las políticas de explotación de PEMEX Explotación Producción (PEP). En esas condiciones, la visión de largo plazo se encuentra seriamente comprometida. De hecho, desde antes de la crisis PEP reconocía que no estaba cumpliendo con uno de los criterios establecidos en el Plan de Negocios, el cual indica que deben elegirse los proyectos de inversión con lo que se obtenga un rendimiento económico óptimo a largo plazo. En realidad sucedía lo contrario: “las presiones que origina la demanda interna, los compromisos de exportación que hay que cubrir de inmediato (...) y las restricciones presupuestarias obligan a cambiar esa visión por un enfoque operativo de corto plazo⁹.”

En esas circunstancias, PEMEX tendrá motivos y recibirá presiones para





Foto: Miguel V. Casasaola

que abandone la búsqueda de reservas y concentre su atención en la actividad extractiva, desarrollando los yacimientos más grandes y rentables, dejando de lado la explotación integral de las cuencas. También para aumentar los volúmenes y la rapidez de extracción, buscando evitar las costosas operaciones de recuperación secundaria o perforación horizontal, es decir, que descreme los yacimientos en lugar de buscar la recuperación óptima de los hidrocarburos.

5. El acuerdo petrolero despoja a México de su poder de negociación

Por su carácter estratégico, el petróleo confiere a México una posición de fuerza que no tienen otros países del mundo. Este hecho ha sido utilizado, históricamente, como uno de los pilares de nuestra capacidad de negociación como nación, Estado, gobierno y sociedad, frente a la compleja comunidad internacional. Gracias al petróleo se obtuvieron recursos financieros en la década de los 70 y se pudo renegociar la deuda externa y obtener nuevos créditos en la década de los 80. Al hipotecar el petróleo a mediados de los 90, el gobierno hizo que México perdiera la capacidad para generar com-

petencia entre sus clientes y obtener ventajas económicas, comerciales, financieras y tecnológicas. Ahora, sin el preciado petróleo en nuestras manos ¿qué nos queda para negociar? La respuesta se antoja evidente: el subsuelo y el territorio nacional. Por otro lado, desde el punto de vista geoeconómico, geopolítico y geoestratégico, el paquete de condiciones impuestas a México es un mensaje directo a las potencias rivales para hacerles saber —por si hiciera falta— que el petróleo mexicano está reservado para Estados Unidos, que para ellos también se trata, de una cuestión de seguridad nacional.

Privatizar, errónea solución

¿Todo está perdido? Todavía no. Gracias a la impresionante ola de oposición política que se elevó en el mes de enero, y a la imposibilidad real de obtener dólares rápidamente vía la privatización, el gobierno postergó para otro momento la decisión, secreta y vergonzante, de vender tanto las reservas de hidrocarburos como a PEMEX mismo. México todavía conserva, formalmente, la propiedad y el control de su industria petrolera.

A pesar de autoproclamarse derrotado antes de la pelea, el gobierno aún

no cede al mayor deseo de Estados Unidos: el otorgamiento de contratos de riesgo, que autorizan a las compañías internacionales en general y estadounidenses en particular, a explorar, producir y exportar petróleo y gas pagando regalías e impuestos¹⁰. Sigue cerrada la puerta que conduce directamente al control del petróleo mexicano y a la enorme renta económica que genera.

El gobierno no se ha decidido a vender PEMEX abiertamente. Se conforma con aplicar una estrategia de apertura gradualista, que consiste en la venta de las plantas petroquímicas en pequeños paquetes, la concesión de actividades que dejaron de considerarse estratégicas, el otorgamiento de contratos de servicios para la perforación de pozos con cláusulas de productividad, la concesión de ductos y gasoductos, entre otras medidas. Sería inocente pensar que ahí acaba el asunto. La prensa nacional ha señalado la existencia de planes secretos, elaborados por la compañía consultora McKinsey & Company, para profundizar y acelerar la apertura.

Organismos y analistas extranjeros como la Fundación Heritage, el Journal of Commerce, Jorge Baker y Rüdiger Dornbusch, entre otros, han sugerido la privatización de las reservas y/o de PEMEX para resolver el crónico problema de la deuda, aumentar ingresos fiscales y, ahora, resolver la crisis financiera. Para Dornbusch la disyuntiva es: "privatizar PEMEX o recesión y pobreza"¹¹. Algunos empresarios y analistas nacionales opinan en el mismo sentido. Jorge Díaz Serrano propone el otorgamiento de contratos de riesgo. Para Luis Pazos, la venta de PEMEX en estos momentos "no sólo es cuestión de principios o postura ideológica, sino una necesidad para aminorar los efectos de la crisis para la mayor parte de la población mexicana".

Entre los argumentos más socorridos para justificar la liquidación del

monopolio público se cuentan los siguientes:

“El gobierno ya no va a tener que sacarle al pueblo dinero vía impuestos o aumento de precios y tarifas”. Sin embargo, el cambio de propiedad no garantiza lo contrario; el ejemplo de Telmex es ilustrativo.

“La venta de PEMEX garantiza la solvencia de las finanzas mexicanas ante todos los extranjeros que detentan acciones y obligaciones mexicanas, para que no se lleven su dinero”. Empero, sería absurdo volver a repetir los errores que convirtieron a la economía nacional en una economía casino. Eso sin contar que es poco probable que el capital extranjero especulativo deje de serlo para orientarse a la inversión productiva.

“PEMEX es una fuente de enriquecimiento para gobernantes en turno, líderes sindicales y empresarios cortesanos”. No obstante, la propiedad privada en sí misma no garantiza la eliminación de la gran corrupción. La solución a este fenómeno está más bien ligada al aumento de la democracia real que permite a los ciudadanos pedir cuentas al gobierno y a los funcionarios públicos. Por lo pronto, es urgente replantear la relación de PEMEX con el Estado y el gobierno,

para que la paraestatal funcione realmente como empresa.

La privatización del petróleo y/o de PEMEX no es la solución a la crisis por la que atraviesa México. El carácter multidimensional del petróleo, las especificidades de la industria a la que da origen, y las características de la crisis nos llevan a esa conclusión. Por una parte, resulta irracional querer resolver un problema de corto plazo —la crisis de liquidez— con un instrumento que trabaja fundamentalmente en el largo plazo —el petróleo y su industria. Por otra parte, el anuncio de la privatización no devolverá la confianza de los inversionistas extranjeros. La desconfianza no es en el futuro de México, sino en la capacidad del equipo gobernante para determinar y dirigir con mano firme el rumbo del país.

Y, finalmente, con la venta de PEMEX y de las reservas no se va a resolver el fracaso de las políticas estabilizadoras y de un modelo económico neoliberal de apertura indiscriminada que financia sus déficits con inversión extranjera especulativa; que produce pobres o millonarios, pauperiza a la clase media y obliga a los marginados a tomar las armas; que depende con exceso del capital externo e impide el fomento del ahorro interno; que tiene

efectos devastadores sobre la planta productiva que genera riqueza real. La venta o privatización de la industria del petróleo tampoco tiene que ver con los acontecimientos políticos y criminales derivados de la pugna del poder en México, ni con la incapacidad del equipo gobernante para aplicar una estrategia adecuada antes y después de la crisis. ●

Notas

1. BP *Statistical Review of World Energy*, junio de 1994.
2. Esto significa que el crudo mexicano produce pocas gasolinas y requiere para su utilización de costosos dispositivos anticontaminantes.
3. *La Jornada*, 20 de enero de 1995.
4. *El Financiero*, 24 de febrero de 1995.
5. Esto es otra prueba de que el gobierno mexicano primero dice una cosa y luego hace exactamente lo contrario. Un mes antes de haber firmado el acuerdo negó ante dirigentes del PRD (*El Financiero*, 17 de enero de 1995) que su gobierno estuviera comprometiendo las reservas nacionales de hidrocarburos a cambio de la asistencia financiera.
6. *El Financiero*, 8 de febrero de 1995.
7. En 1994 PEMEX produjo 2.7 millones de barriles de petróleo, de los cuales exportó 1.3 millones de barriles, lo que reportó al país 6 mil 624 millones de dólares.
8. Un aumento sustancial en las exportaciones mexicanas tendría sin duda el efecto contrario, es decir hundiría los precios internacionales. El mercado petrolero internacional sigue saturado, al grado que variaciones de producción, del orden de 500 mil barriles diarios, menos del 1% de la producción mundial, logran perturbarlo seriamente.
9. PEMEX, *Análisis de las carteras de proyectos de inversión de PEMEX Exploración-Producción de 1993 y 1994 y resultados de 1993*, sp.
10. Hoy día sólo seis países en el mundo siguen negando este tipo de contratos: Arabia Saudita, Brasil, México, Kuwait, Irán e Irak. Pero la presión para que esos países abran su territorio a las transnacionales es enorme, al punto que los tres últimos están negociando acuerdos que sin violar las leyes respectivas, permitan el acceso a las compañías para la reinyección de gas, el desarrollo de yacimientos y la recuperación secundaria, entre otras actividades.
11. *El Financiero*, 11 de marzo de 1995.

Victor Rodríguez Padilla: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ingeniería, UNAM.



Foto: Miguel V. Casasola